El presidente del Consejo de ministros ha entregado hoy á los periodistas las cuartillas en que se consigna lo que se había calificado de «declaración ministerial», se llamó antes «programa del Gobierno» y hoy lo ha titulado el conde de Romanones «plan del Gobierno».

mpan

0

Llámese como se llame, que el nombre no hace á la cosa, á continuación reproducimos las cuartillas ministeriales, compendio de los propósitos que el Gobierno anuncia, con toda clase de reservas y sal-

Lo que más resalta en la declaración o plan del Gobierno es su vaguedad. Se apuntan cuestiones y se indican asuntos con tal imprecisión, que, sin más datos, no es posible conocer concretamente cuáles serán los proyectos ministeriales. Si á completar la declaración no vienen aclaraciones y adiciones del Gobierno, habrá que esperar para conocer sus propósitos à lo que resulte de sus actos.

Esto, realmente, es lo fundamental para conocer la conducta de los Gobiernos, y a ello, y no a los relumbrantes para juzgar sus errores y sus aciertos.

Las cuartillas en que el Gobierno ha

«El Gobierno aspira a vivir en constante comunicación con el Parlamento. Más para que la principal función de éste, la legislativa, sea fecunda, es necesario que se acomode á un plan y que éste se halle articulado y desenvuelto por el Gobierno en condiciones de ser inmediata materia de debate. Respondiendo á esta necesidad los ministros han convenido los puntos concretos del plan, en cuyo desarrollo han de ocuparse inmediatamente, como etapa previa para la apertura de las

La paz material es completa en España. La paz moral, tan absoluta como nuestra época permite, y el Gobierno confía en que la obra reformadora que va á emprender la afianzará. Las mayorías parlamentarias, templadas en la contienda de los años pasados, son hoy, más que nunca, insuperable instrumento de Gobierno.

Lamenta éste profundamente las asperezas surgidas en las relaciones entre el partido liberal y el conservador, porque estima de alta conveniencia para el inte-rés público la cordial inteliger cia con la oposición de S. M. en todo aquello que les sea común. Pronto se halla, abora como siempre, á cuanto deba hacer para que dicha cordialidad subsista. Pero examinados serena y escrupulosamente sus actos, el Gobierno no encuentra en ninguno de ellos justificación para aquellas esperanzas ni, por tanto, orientación que deba rectificar. Confla, sin embargo, en que el transcurso del tiempo y el patriotismo y celo monárquico del partido conservador, suavizarán acritudes y restablecerán la armonía, que, sin mengua de las respectivas aspiraciones doctrinales, debe existir entre los partidos de Go-

Ratificada por la Corona su confianza en él partido liberal, y concluído el pri-mer período del mando de este, período á que puso término la llorada muerte del insigne Canalejas, el Gobierno, al iniciar esta segunda etapa ha considerado atentamente la realidad nacional para acomo-

dar à ella los cauces de su futura labor.
Sin desconocer el evidente progreso de la nación en los últimos tres años y la prosperidad económica de algunas comarcas, ha estimado como características de nuestra vida social el visible decaimiento de la actividad en otras, el permanente malestar obrero, la crisis de la agricultura, la angustia de la clase media, y, como consecuencia, la innegable inquietud de las muchedumbres, el aumento de la emigración y la lentitud en el desarrollo de la cultura, aspectos y resultados de un malestar económico que irra-dia sus efectos por todas las clases sociales y constituye el más urgente y fundamental problema de nuestro país.

El Gobierno se propone hacer frente à estos deberes de dos maneras: por el escrupuloso cumplimiento de las leyes, sin someterlas a capciosas o extraviadas in miento de todos los partidos está trazada terpretaciones que desnaturalicen el sentauración las ha inspirado, y por un plan paña, siendo objeto de su especial atende reformas tan radicales como los errores è injusticias de nuestra vida nacional reclaman con urgencia. El Gobierno se reserva, naturalmente, la facultad de determinar en cada momento el orden de precedencia con que ha de acometer su ejecución, acomodandola a los requerimientos de la realidad en cada ins- de la vitalidad nacional, realizada mediantante y al concurso de la opinión pública, te el desarrollo de la cultura y los interes sin el cual ningua proposito reformador podra vencer las resistencias que encuentre en su camino.

otorgar una decidida preferencia, los pun- fortalecer las unidades armadas, dotán-

El Gobierno estudiará, además, si es llegado el momento de iniciar en España nia, y más recientes en la Argentina, se han emprendido, con rápidos y eficaces resultados, no sólo en el orden financiero, sino principalmente de carácter social auna proportiones en la Argentina, se han emprendido, con rápidos y eficaces resultados por constante de carácter social auna proportion de la Argentina, se han emprendido, con rápidos y eficaces resultados por la Argentina, se han emprendido, con rápidos y eficaces resultados por la Argentina, se han emprendido, con rápidos y eficaces resultados por la Argentina, se han emprendido, con rápidos y eficaces resultados, no sólo en el orden financiero, sino principal de la Argentina, se han emprendido, con rápidos y eficaces resultados, no sólo en el orden financiero, sino principal de la Argentina, se han emprendido de la Argentina, se han emprendido de la Argentina de l cial, aunque su establecimiento haya sido muy discutido, sobre todo en la primera de dichas naciones, y haya encontrado formidables resistencias en las alarmas de los intereses creados. Con estas reformas, el partido liberal no sólo iniciará la vedades, como plan á realizar en la actual cendencia para la economía nacional no puede ocultarse, sino que prevendrá ingresos considerables que hagan más fácil y acomodado à la justicia el desenvolvimiento del plan de Obras públicas.

Organización de las Haciendas locales. Para ello recogerá los principios incorporados ya á las tradiciones y doctrinas del partido liberal, en diversos provectos. En dicha reorganización se iniciará, con las prudencias que sean necesa-rias, el establecimienlo del impuesto sore el valor del suelo, cuyos efectos sobre el perentorio problema de las viviendas y sobre la aguda crisis del trabajo urbano no pueden ser desatendidos por un Gobierno liberal, á quien preocupan intensamente las penalidades de la clase obreanuncios, es à lo que hay que atenerse ra. La organización de las Haciendas locales implicará el pleno desenvolvimiento de la ley de supresión del impuesto de de la inspección; formación del personal Consumos, con aquellas modificaciones nuevo y misiones pedagógicas; gradua consignado sus propósitos o su plan son que la experiencia ha sugerido, y la determinación de la autonomía del Municipio en el orden de los impuestos locales.

> industrial y de la territorial dándoles formas más equitativas que permitan reducir la carga con que abruman y entorpe-Intimamente ligado con el problema religión del Estado y deseen que sus hiformas sociales que el Cohicora de las re- jos no reciban la enseñante de sus hiformas sociales que el Cohicora de las recen las actividades productoras del país. formas sociales que el Gobierno, además de aquellas soluciones que conduzcan al abaratamiento de la vida, se propone continuar con vigor. Para abordarlo en toda su extensión se procederá á crear un ministerio del Trabajo que asuma, coordine y amplíe los distintos servicios de la Administración pública relacionados con los problemas y cuestiones que el propio mento de bibliotecas, especialmente las nombre de aquél indica. A dicho ministerio quedará afecto el Instituto de Reformas Sociales, cuya cooperación ha sido y restauración, y exposición de nuestros seguirá siendo inestimable, y los demás monumentos de arte nacionales; y ley organismos análogos, cuya función se prohibiendo la venta y salida de España encamina á mejorar la condición de lae de toda la riqueza artística perteneciente clases proletarias y apresurar la forma- a fundaciones y corporaciones y que tieción de aquel nuevo derecho que los grandes problemas planteados por la civilización contemporánea en la vida social hacen necesario y urgente. Así, con del poder judicial; simplificación del enello, las cuestiones relativas al trabajo juiciamiento y determinación del más ráquedarán completamente apartadas del pido y eficaz procedimiento relativo á la ministerio de la Gobernación, al que in-cumbe, entre otros cometidos, velar por garantía del ciudadano y salvaguardia, la el orden público; las soluciones legislativas de los problemas se fundarán sobre más asiduo y completo conocimiento de a realidad nacional y la Administración dispondrá de medios más vigorosos para nacer efectiva la exacta observancia de la

legislación protectora del obrero. El ministerio del Trabajo consagrará preferente atención á los siguientes exremos, desenvolvimiento armónico de un mismo principio:

1.º Ley de Sindicatos obreros que defina la personalidad de las Asociaciones obreras, y, habilitándolos para concertar contratos colectivos, normalice su acción social y elimine las luchas y conflictos suscitados exclusivamente por el reconocimiento de esa personalidad jurídica.

lectivo. Medidas legislativas que aseguren la eficacia de la intervención del Estado en los grandes servicios públicos realizados por entidades concesionarias, de mo-do que en todos los casos de conflicto que-de á salvo el interés general. 4.º Reorganización de la inspección

del trabajo, acrecentando su eficacia como garantía suprema de la observancia le las leyes protectoras del trabajo.

5.º Arbitraje obligatorio, como etapa preliminar de la declaración de la huelga, con aceptación facultativa del laudo, pero garantía contra el incumplimiento por cualquiera de ambas partesuna vez acep-

En el orden internacional, prosiguiendo el Gobierno la política que con el asentise esforzará en fortificar las amistades y tido conciliador, liberal, que desde la Res- acrecentar las relaciones exteriores de Esción el concierto de Tratados de comercio que estimulen y robustezcan la actividad productora y mercantil de nuetro país.

Estrechamente ligado con ello está el problema de la acción en Africa, en el cual el Gobierno, aleccionado por las experiencias del pasado, procurará la expansión ses económicos en aquellos territorios.

Consagrará atención á la defensa nacional, otorgando su predilección á estos aquella libertad de resolución que es re- nada. En el orden económico, al que ha de extremos: reorganización del Ejército para tos principales a que contraera su aten- dolas de material y elementos necesarios públicos dentro de los recursos nacionales; cons-1.º Robustecimiento y nivelación de la trucción de cuarteles; ejército colonial y lítica, cuyas normas fundamentales son: de la solución de la huelga de los meta- dicha hora, se reanudarán las hostilida-

La declaración ministerial te el desarrollo de las reformas financie- que inspiró la ley de reorganización de blico, eastigo de toda extralimitación, contra presentadas á las Cámaras, con las las fuerzas marítimas y armamentos natinuación de aquella política de atracción se desarrollo y solucionó el conflicto. las nuevas direcciones tributarias que en militar, en terminos que, sin despojar al poder público de cuantos elementos son indispensables para la defensa vigo-

> os medios la lucha contra el analfabetis mo. Para ello consignará en el próximo presupuesto, salvo que el concurso de las Cortes abrevie el plazo, el aumento necesario para iniciar un plan de reformas, cuyo desarrollo deberá completarse en sucesivos ejercicios económicos, por graluales ampliaciones de las cantidades dedicadas á fomentar la cultura. Dichas reformas, realizadas con la asistencia de elementos de alta autoridad pedagógica que aseguren la permanencia de la orientación al través de las vicisitudes de los partidos políticos, abarcarán: en la primera enseñanza, rápida elevación de la eficacia y prestigio de la escuela rural; creación anual del número de nuevas escuelas necesario para completar durante el ciclo de las reformas las que corresponden al contingente escolar hasta que el precepto de 1857, que hace obligatoria la instrucción, pueda, al fin, cumplirse; sueldo mínimo de mil pesetas; aumento ción de las enseñanzas; construcción de edificios para escuelas; fundación profusa de Bibliotecas populares y organización de cursos para obreros.

3.º Reorganización de la contribución En consideración al respeto debido á la ibertad de conciencia se hará compatible la asistencia á la escuela pública de aquefomentará la segunda enseñanza al mismo tiempo que se simplifique, teniendo presentes las aspiraciones é indicaciones de su profesorado; se ampliarán los medios propios para el régimen oficial de los organismos docentes. Y en enseñanza superior: dotación de mayores recursos paa la Junta de ampliación de estudios; auuniversitarias, y material científico; insección técnica para la conservación, sin ne carácter nacional.

En la Administración de justicia, versarán sus proyectos sobre: reorganización más positiva, de los prestigios de la ma-

gistratura. En todas las controversias aún pendientes, y que en otros momentos tanto han apasionado los ánimos sobre puntos relacionados con la Iglesia, el Gobierno, perseverando en la norma de que acaba de dar muertras, adoptará los medios más rápidos y convenientes para zanjarlas, con la vista puesta en las realidades concretas más que en los vagos anunciados generales, y atento al propósito indefectible de mantener ilesos los atributos del Estado. Solicitará de las Cortes la discusión de la ley de Asociaciones y buscará aquellas soluciones necesarias para que

espetada. En reorganización administrativa mantiene el compromiso de proseguir la discusión del proyecto sobre mancomunidadista en el comité de Conjunción á que, des provinciales, hoy sometido á la apro-sin perjuicio de los acuerdos que ulterior bación del Senado, y en el Congreso exa-minará el de reforma de la Administra normas adecuadas á la complejidad de su repetido comité.» ida urbana.

Finalmente, persuadido de la urgencia de restaurar la agricultura española, proseguirá, juntamente con los propósitos ntes indicados, el desarrollo del plan de bras públicas, atendiendo con singular interés à las hidráulicas y al aumento de comunicaciones, y abordará el problema de la organización del crédito rural, como indispensable complemento de todo otro esfuerzo é iniciativa de reconstitución agraria y facilitará la constitución de Sindicatos Agricolas.

Tal es el plan que el Gobierno se propone desenvolver, como expresión de las más urgentes aspiraciones de la España democrática. Su ejecución se sujetará al orden que las necesidades nacionales impongan en cada momento y sobre las cuales el Gobierno no puede anticipar temerariamente su juicio sin hipotecar quisito inexcusable de su plena respon-

Paralelamente ejercitará una acción po-

vales, fortificando, para que la acción sea de los elementos antidinásticos, tan sana uniforme y completa, los arsenales y play y sabiamente realizada desde 1876, con zas del litoral de la Península, Baleares y provecho de la patria y de la Monarquía, Canarias; reforma del Código de justicia que constituye uno de los más gloriosos itulos del partido liberal, aspirando a que las fuerzas no monárquicas, convencidas de que bajo las instituciones vigenrosa de los grandes principios en que tes son realizables todas las obras de descansa la patria y el Ejército permitan derogar la ley de Jurisdicciones.

A los problemas de la enseñanza, orien
na, prestando aquella alta y noble colaeducación nacional, dedicará el Gobierno preferente actividad, afrontando por todos los medios la lucha contra de la contra de la inteligencia y del patriotismo que redunda en beneficio del país, los medios la lucha contra de la contra del contra de la contra del contra de la c con cuyo bien está identificado el de las instituciones que lo rigen.»

La Reina doña Victoria

La Presidencia del Consejo de Ministros publica en la «Gaceta» de hoy las siguientes comunicaciones:

Por último, anunció el conde de Romanones al Monarca que hoy facilitaría á la prensa la declaración ministerial. tes comunicaciones:

«El jefe superior de Palacio me dice con esta fecha lo que sigue:

«Exemo. Sr.: El decano de los médicos de cámara, en comunicación de este día, me dice lo siguiente:

«Tengo el honor de participar á V. E. que, con fecha de hoy, el Excmo. señor conde de San Diego, me dice:

«El médico de cámara que suscribe tiene el honor de participar à V. E. que Su Majestad la Reina (q. D. g.) se encuentra en el quinto mes de un embarazo completamente normal.»

»Lo que de orden de S. M. el Rey (que Dios guarde) me complazco en participar à V. E. para su inteligencia y efectos con- por hallarse descansando. siguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Palacio, 30 de Enero de 1913.-El jese superior de Palacio, el marqués de la Torrecilla.

»Señor presidente del Consejo de mi-

DE PORTUGAL

El presidente de la República en Oporto

Oporto 31. El presidente de la República, acompañado de su secretario particular, del pre-sidente del Consejo, del ministro del In-terior y de varios diputados, ha llegado á las tres de la tarde.

Recibió á las autoridades en el Palacio de la Bolsa, dirigiéndose después al Ayuntamiento, donde fué recibido y saludado por la municipalidad. El alcalde pronunció un discurso saludando á Arrriaga, quien contestó asegurando que volverá á Oporto y al Norte del país.

Después asistió á un banquete, al que fueron convidados los elementos oficia- deos en automóvil. les. Luego fué obsequiado con una fun-

ión de gala. Mañana inaugurará las nuevas instalaciones del Museo municipal y presidirá todas las solemnidades conmemorativas le la primera revolución republicana en

Oporto.

Los socialistas y las consultas

El Grupo Socialista español de París no na visto con agrado las manifestaciones de elogio al Rey que hizo D. Melquiades Alvarez en el «meeting» republicano de Murcia ni la visita del Sr. Azcárate al Monarca.

Y fundándose en que «la Conjunción republicano-socialista se instituyó única y exclusivamente para oponerse á la la libertad de conciencía del ciudadano en vuelta de Maura y echar abajo á la Motodas sus monifestaciones y en todos los narquía», ha adoptado el siguiente acuer-Contrato de trabajo individual y co- momentos de la vida quede á salvo y sea do, que publican algunos periódicos republicanos:

> mente pueda tomar el partido, se retiren linmediatamente de dicho comité y no ción municipal y provincial, que contituye vuelvan á asistir á sus reuniones miensus definitivo complemento, estudiando, tras D. Melquiades Alvarez no rectifique además, el medio de que los grandes Municipios puedan desenvolverse dentro de rate no sea excluído definitivamente del

CONSEJO DE MINISTROS

Terminó el Consejo celebrado ayer en Palacio cerca de las ocho de la noche, El jefe del Gobierno hizo ante S. M. el

rior, fijándose principalmente en el esta- de la ciudad, a excepción de los barrios do del conflicto turco-balcánico, exami- en que se hallan enclavadas las tumbas nando las consecuencias de la revolución musulmanas, que son consideradas como del día 23 y expresando la opinión de que santuarios. se llegue en breve á una solución opti-Examinó también el conde de Romano-

nes el curso de los debates en la Cámara tratégica defiendan las costas de Asia, belga sobre modificación del artículo 47 de la Constitución que se refiere al establecimiento del sufragio universal, y la amenaza de los socialistas de que se declare la huelga general en el caso de que polis. no se aprueba la modificación mencio-

Igualmente expuso el estado de la cuessabilidad en la dirección de los negócios tión surgida en Inglaterra con motivo del voto de las mujeres.

De política interior trató el presidente

Dedicó el conde de Romanones un sentido elogio á la memoria del Sr. Moret. analizando las consecuencias que su muerte puede tener para la política en general, y especialmente para el partido li-

beral. Leyó después el jefe del Gobierno los últimos telegramas recibidos de nuestras posesiones de Africa, expresando conflanza en que no tenga consecuencias la agitación producida por el Raisuli, ni tampoco la que se observa en las cábilas inmediatas a los Peñones.

datasa los renenes.

Dió cuenta el presidente del resultado del último Consejo celebrado por los ministros, especialmente en lo que se refiere al acuerdo adoptado de confecionar el composito de confecionar el composito de confecionar el composito de confecionar el composito de confecionar el confecionar e proyecto de presupuesto para 1914.

EL REY EN BURDEOS

Anoche salió el Rey para Burdeos, sien-do despedido por el jefe del Gobierno y el ministro de la Gobernación.

El Monarca regresará á Madrid dentro de cuatro ó cinco días,

Al regreso se detendrá un día en San Sebastián y unas horas en Valladolid, para posesionarse de la casa de Cervantes que adquirió recientemente.

Burgos 31. Su Majestad el Rey ha pasado en el sud-

Esperaban en la estación para cumplimentar al Soberano, el gobernador civil y otras autoridades, pero no pudieron verle

San Sebastián 31. Su Majestad el Rey llegó en el sudex-preso de paso para Burdeos. Le acompañaban los señores conde del

Grove y Quiñones de León. El gobernador civil salió a recibir al Monarca á los límites de la provincia.

Esperaban al Rey en la estación de San Sebastián las autoridades, una comisión del Club Náutico, los senadores Sres. Pi-cayea y conde de Urquijo, el marqués de Villamayor, el conde de Montorne, el seior Merry del Val, represeentantes de la Diputación y otras distinguidas personas. Mlentras paró el tren, el Rey bajó al andén y conversó amablemente con las

personas que allí se encontraban. Volverá el domingo, continuando en el sudexpreso por la noche el viaje á Ma-

Burdeos 31 Ha llegado el Rey de España. En la estación de Hendaya fué cumpli-

mentado por el cónsul y las personas de la colonia española en aquella población. Desde Hendaya vino D. Alfonso á Bur-

LAS SUFRAGISTAS INGLESAS

Londres 31. Las sufragistas han promovido nuevos lesórdenes en Dundée. En un local á donde había acudido el primer ministro, Mr. Asquith, para pronunciar un discurso, se habían reunido más de 500 sufra-

Apenas empezó á hablar el jefe del gopierno, las sufragistas diseminadas por todo el teatro, empezaron á interrumpirle, pidiendo el voto para las mujeres, imitando los gritos de diversos animales é nsultando á Asquith.

La policía intervino, consiguiendo expulsar á muchas de ellas; pero otras, que estaban en las galerías altas, empezaron á chillar desaforadamente.

Una de las sufragistas quiso arrojarse al patio de butacas desde una altura de 20 metros, y costó gran trabajo impedir que realizase sus propósitos. El escándalo fué tan enorme, que hubo

que suspender el acto.

EL CONFLICTO DE ORIENTE

La contestación de Turquía. Ruptura del armisticio. Los búlgaros intransigentes Londres 31.

Ayer tarde, según telegrafían de Constantinopla, el ministro turco de Relaciones Extranjeras entregó al embajador de Austria-Hungria la contestación de Turquía á la nota colectiva de las potencias.

La contestación se halla redactada en términos moderados, y en lo que respecta Rey un discurso extenso de política exte- a Andrinópolis se consiente en la cesión

Er cuanto á las islas del mar Egeo, se pide que continúen bajo la dominación turca aquellas que por su situación espasando las restantes á poder de los alia-

También se consiente en que sean desmanteladas las fortificaciones de Andrino-

Créese que en estas concesiones ha influído notablemente la presión de Eu-

À las siete de la tarde de ayer los plenipotenciarios balcánicos han denunciado el armisticio, y, por lo tanto, el lunes, a Hacienda del Estado; la obtendra median- cumplimiento y desarrollo del propósito mantenimiento inflexible del orden pú- lúrgicos expresando las condiciones de des, si para esa fecha no ha conseguido

ciones

Las delegaciones servia, griega y montenegrina estiman que la contestación de Turquía se presta á entablar nuevas negociaciones; pero, en cambio, los búlgagaros entienden que hay que reanudar las hostilidades á toda costa, para negociar con Constantinopla una vez que dicha capital haya caído en poder de los aliados.

Agitación en Andrinópolis

Paris 31. De Sofia comunican al «Matiu» que reina gran agitación entre la población civil de Andrinópolis. La guarnición pide también se capitule, y varios iefes han sido asesinados por oponerse á tal petición.

Ecos postales y telegráficos

Concurso de edificios

Por la Administración del Correo Central se convoca con urgencia á un concurso para arrendar un local próximo á dicha oficina, donde instalar el servicio de Giro postal por plazo de dos años y sin que el preció máximo de alquiler exceda de 9.000 pesetas anuales. En la secretaria del Correo Central se facilitarán cuantos detalles se soliciten.

Un año más, en virtud, pasado; un año más que nos acerca al cielo, debiera decir con el poeta el pobre contribuyente á quien forzosamente habrá que seguir esquilmando para remediar, más que las necesidades del Estado, las torpezas de nuestra Administración.

El viejo caserón de la calle de la Paz es ya insuficiente para el servicio, y como la Casa Correos no lleva trazas por lo visto de termi-narse lo menos en dos años, ha sido preciso estrujar la ubre del Presupuesto para proveer de local á las oficinas del Giro. Veremos si al fin dentro de dos años está terminada la casa de la calle de Alcalá, cuyas

obras tuvieron que suspenderse por falta de

Mucho tememos que no obstante las pró-rrogas que se nos han concedido por Berna para la celebración del Congreso Postal, tengamos que recibir á los delegados extranjeros en el ruinoso edificio de la calle de Carretas.

Disposición acertada

El Sr Sagasta ha dictado una disposición en cuya virtud se otorga á los opositores que obtuvieron plaza en las últimas oposiciones el derecho á elegir entre las vacantes las que tengan por conveniente, siguiendose rigurosamente en el ejercicio de este derecho el orden con que fueron calificados por los tribu-nales y otorgando de este modo el premio á que por sus méritos en la oposición se hayan toda n hecho acreedores los aprobados.

Al efecto, los interesados deberán dirigirs al jefe del negociado de Personal en el termi no de ocho días, á contar desde el 31 de Diciembre, solicitando el punto á donde deseen ser destinados.

ser destinados.

Vacantes que pueden solicitarse;
Albacete (capital), 2; Chinchilla, 1; Villarrobledo, 1; Alicante (capital), 1; Almeria (capital), 8; Purchena, 1; Vélez Rubio, 4; Avila
(capital), 3; Castuera, 1; Cabeza del Buey, 1;
islas Baleares: Alaró, 1; Mahón, 1; Barcelona
(capital), 20; Vich, 1; Martorell, 1; Calaf, 1;
Burgos (capital), 5; Belorado, 1; Sedano, 1;
Cáceres (capital), 1; Miajadas, 1; Hoyos, 1;
Navalmoral de la Mata, 1; Cádiz (capital), 6;
Voger de la Frontera, 1; Grazalema, 1; Algeeiras, 1.

Islas Canarias: Icod, 1; Orotava, 1; Granadila, 1; Arucas, 1; Las Palmas, 3; Castellón (capital), 3; Alcalá de Chisvert, 1; Benicarló, 1; Ciudad Real (capital), 1; Córdoba (capital), 10;

ta Coloma de Farnés, 1
Granada (capital), 5; Guadix, 1; Cullar de Baza, 1; Guadalajara (capital), 3; Guipúzcoa:
San Sebastían, 8; Azpeitia, 1; Azcoitia, 1;
Eibar, 1; Oñate, 1: Vergara, 1; Irún, 6; Tolosa, 1; Huelva (capital), 6; Huesca (capital), 2; Fra discutir los pequeños derechos hadiscutir los pequeños de la la la fundación de un Banco de crédito y adelanto á los autores.

Fué aprobada por mayoría, acordándos pequeños de la la la fundación de un Banco de crédito y adelanto á los autores. ga, 1; Canfranc, 1; Jaen (capital), 6; Santiste-bau, 1; Villacarrillo, 1; Orcera, 1; Leon (capi-tal), 6; Murias, 1; La Vecilla, 1; Seo de Urgel, 1; Sort, 1; Borjas Blancas, 1; Lugo (capital), 6 Becerreá, 1; Monforte, 1; Madrid (Central), 8

Málaga (capital), 15; Colmenar, 1; Anteque-ra, 1; Murcia (capital), 6; Navarre: Pamplona, 4; Elizondo, 1; Allariz, 1; Bande, 1; Oviedo (capital), 6; Belmonte, 1; Avilés, 1; Mieres, 1; Gapital), 6; Belmonte, 1; Aviles, 1; Mieres, 1; Gijon, 3; Tineo, 1; Nava, 1; Allende 1; Salas, 1; Grandas de Salime, 1; Palencia (capital), 3; Astudillo, 1; Baltanás, 1; Pontevedra (capital), 4; Tuy, 5; Buen, 1; Villagarcia, 1; Silleda, 1; Mondariz, 1; Puente Caldelas, 1; Salamanca

Santander (capital), 6; Villacarriedo, 1; To. rrelavega, 2; Sevilla (capital), 1; Marruecos, 10; Tarragona (capital), 8; Falset, 1; Gandesa, 1; Montblanch, 1; Vendrell, 1; Tortosa 2; Reus, 4; Teruel (capital), 6; Castellote, 1; Valederrobles, 1; Montalban, 1; Talavera de la Reina, 1; Valedelid (capital), 6; Chelva, 1; Sue ca, 1; Valladolid (capital), 8; Medina del Cam-

Vizcaya: Bilbao, 30; Marquina, 1; Bermeo, 1;

Gallarta, 1; Puebla de Sanabria 1; Fuentesau-co, 1; Zaragoza (capital), 7, y Calatayud, 1. Tan acertada disposición habrá de ser aco-gida con general aplauso, que nosotros, amantes siempre de la justicia, somos los primeros en tributer al Sr. Sagasta,

VEREDARIUS.

LA GACETA DE HOY

GRACIA Y JUSTICIA. Real orden dispo-miendo que el registrador de la propiedad de Sort, D. Damián Galmes Amer, pase á formar El maestro Serrano parte de la comisión nombrada para auxiliar los trabajos de la Dirección general de los registros y del notariado en la reforma del registros y del notari glamento hipotecario.

MARINA. Real decreto promoviendo al empleo de inspector del cuerpo de Sanidad de la Armada, al subinspector de primera clase del expresado cuerpo, D. Eladio López glo.

Otro nombrando para eventualidades del unión.
 servicio, al inspector del cuerpo de Sanidad de la Julia Armada, D. Eladio López García.

HACIENDA. - Real orden resolviendo el expediente instruido á instancia de la Sociedad Lebón y Compañía, sobre pago del impuesto de 10 por 100 á los revendedores de nido, aunque al mismo tiempo sean produc-

Otra disponiendo que la jurisdicción eco-nómica de la Delegación de Hacienda de Las Palmas sólo comprende al territorio de la isla de Gran Canaria.

INSTRUCCION PUBLICA. - Real orden re-solviendo expediente relativo á la fundación instituída en Toro (Zamora) por D. Manuel González Allende.

la diplomacia que prosigan las negocia- profesor numerario del Conservatorio de Mú- EL RESPETO A LAS MUJERES

sica y Declamación. Otra sobre retribución de los auxiliares de los Institutos generales y técnicos.

DE BARCELONA

La cuestión de las aguas. Un crimen. —Naufragio de una lancha. —Presos en libertad.

El Colegio Médico ha pedido á la Alcaldía un certificado del acuerdo del Ayuntamiento, referente á la compra de aguas, para formular un recurso de alzada.

sultando ambos graves.

Al entrar una barca en el puerto, una racha de viento la hizo volcar, salvándose sus tripulantes, de los cuales uno está he-

rido levemente. Han sido puestos en libertad casi todos los condenados comprendidos en el últi-

mo indulto. Quedan algunos, cuyas causas se ignora si están ó no incluídas en el referido

indulto. Según dice hoy el diario «El Progreso», uno de los que están en este caso, en virtud de órdenes anteriores, fué ayer conducido desde esta capital al penal de Ocaña.

EL TIEMPO

El centro principal de perturbacion atmos-férica está situado al Noroeste de Escocia, y los pequeños núcleos del golfo de Vizcaya y del Mediterráneo superior se han corrido ha cia Oriente, produciendo mal tiempo, de vien-tos duros, lluvias y mar gruesa en el Cantá-brico y golfo de León.

Al retirarse las presiones débiles va mejo-rando el tiempo en nuestra peninsula, princi-palmente sobre la mitad occidental.

El viento generalmente sobla de la región

El viento generalmente sopla de la región

Oeste y la temperatura es algo inferior á la de los dias pasados; la máxima fue de 24 grados en Murcia, y la minima de un grado bajo cero en Cuenca.

Las mayores presiones residen por el cen-tro de Europa, una, y al Sur de las Azores

Hay mar gruesa en el mar del Norte, Canal de la Mancha, golfo de Gascuña y en el de León; marejada en el mar Ibérico y costas ga-El buen tiempo tiende á normalizarse por

En la Sociedad de Autores

toda nuestra peninsula.

La Sociedad de Autores dramáticos ha celebrado junta general para discutir la Memoria y cuentas antiales.

Puesta á discusión, el Sr. Cerdá combatió que se figure como exceso de gasto, en lugar de consignarla como déficit, una partida de 200.000 pesetas contra la So-ciedad, contestando el Sr. Larra que esta suma viene arrastrándose desde la quiebra del banquero Sr. San José.

También se habló de la compra de la nueva casa de la calle del Prado en que ha instalado sus oficinas la Sociedad.

tal), 6; Cambados, 1; Corcubión, 1; Muros, 1; tro millones de pesetas, á un interés reNoya, 1; Negreira, 1; Cuenca (capital), 1; Canete, 1; Montilla del Palancar, 1; Griego; Gerona (capital), 8; Bisbal, 1; Palafrugell, 1; San tal Coloma de Farnés, 1.

Al discutir los pequeños derechos habló el Sr. López Monis (D. A.), y denunció que la empresa del Madrileño, al confeccionar les programas, hace figurar como propios los cuplés de todo hijo de vecino. Agregó que dichos empresarios y su representante pertenecen á la Sociedad de Autores.

Estas manifestaciones produjeron gran alboroto y acalorada discusión, adoptandose el siguiente acuerdo:

1.º Expulsar al empresario del Madrileno, D. Aurelio Olivera.

Prohibirle todo el repertorio, y Formar tribunal de honor á los señores Rey, Chaves y Ródalo, intermediarios en los hechos denunciados.

Compondrán el tribunal los Sres. Monasterio (D. R.), Torres del Alamo, Calle-

Después se acordó que el Sr. López Barbadillo ocupe en propiedad el cargo en que interinamente sustituía á Linares

El maestro Luna expuso que, viviendo la Sociedad á costa de los derechos de copistería y materiales de partituras que Ibretistas cobren iguales derechos que los conveniente, que se las señalará; dán-lunch. músicos.

Indicó que si «el abuso» no se corrige puede suceder que algún maestro abandone la Sociedad, y que por ese portillo se

El maestro Serrano, á quien al parecer

El Sr. Ramos Carrión invitó á los señores

Con ello se dió por terminada la re-

La junta se celebró en el nuevo domicilio de la Sociedad.

Retribución á auxiliares

la retribución de 2.000 pesetas anuales, quedando confirmados en sus cargos.

Circular del director de Seguridad El director general de Seguridad ha dicado la circular que, por su interés, reproducimos integra a continuación:

«Al hacerme cargo, á principios del año de 1909, de la Jefatura Superior de Policía de Madrid, dicté diferentes disposiciones para regularizar la práctica del servicio propio del personal á mis órdenes, así como para la organización de aquéllos en armonía con el concepto que yo tenía acerca de ambos extremos, y entre las En la calle del Mediodía, una mujer ha primeras se encuentra la circular de 12 disparado un tiro á un hombre, hiriéndo- de Abril de 1909, que á continuación se le, y éste le ha dado doce cuchilladas, re- inserta. Y como quiera que sus mandatos no se encuentran debidamente atendidos, me veo obligado á reproducirla en su integridad para su más exacto cumplimiento por parte del personal de vigilancia y Seguridad, en la inteligencia que nare responsable de su desobediencia al funcionario que en toda ocasión no atlenda a sus mandatos, no obstante establecer un servicio especial á estos fines en los lugares y ocasiones que se estime es conveniente atender preferentemente á la defensa y protección de respetables dere-

ticas sugeridas por el ejemplo, y que no prohibió la reventa de los billetes de esson otra cosa que viciados sedimentos de pectáculos; y carencia de un conocimiento reflexivo y completo de los preceptos reglamentarios, son con frecuencia motivos que determinan gran número de conducciones duciéndose con ello molestias que retraen tar datos para el esclarecimiento y correccontrarse obligados á permanecer largo ejerzan la reventa clandestina.» rato en tales Centros en momentos, por lo general, inoportunos para el denunciante

»Esto, que es un hecho cierto, no sólo se opone à los preceptos claros y terminantes del vigente reglamento de la Policía gubernativa, y disposiciones complementarias del mismo, sino que, además, aparta al vecindario de los encargados de velar por la tranquilidad pública y pre vención de actos punibles, haciendo más dificultoso de lo que por naturaleza ya lo es, su misión, y creando un ambiente muy cercano á la aversión hacia aquéllos en quienes deben confiar, pues la tranquilidad social y el libre ejercicio y mutuo respeto de los derechos de todos, depende, en modo esencial, de los medios que se le den á este Cuerpo para el cumolimiento de sus múltiples y transcenden-

tales obligaciones. »Es, pues, de vital necesidad inspirar por parte de la Policia gubernativa absoluta confianza al habitante de la ciudad, no solo por el cumplimiento exacto del D. Asensio Mas presenta una proposi- fin esencial de la Policia, que en cuanto ción en la que ofrecia, en flombre de una a esto estoy completamente satisfecho del Fué aprobada por mayoría, acordándo- su corrección en los modales, por su afa- duelo. bilidad en el trato, por su espontaneidad que inspire con su total conducta de que lios cuando ocurrió el hundimiento. no ha de sufrir molestias exageradas por pondrá en condiciones apropiadas á la veres. Policía para la mejor realización de su

transcendental cometido. »Si estas reglas de conducta son siemcre, y en todo caso, obligación ineludible para los individuos del cuerpo de Policía gubernativa, tratándose de la mujer, con la cabeza destrozada. deben extremarse esos correctos y obligados procedimientos, procurando, adevitará nunca á concurrir en el acto á las la manta. Comisarías, á menos que sean responsables de delito, y aun en tal supuesto, posibles, y no exponiéndolas á vejaciones fil imprudentes curiosidades del púolico, y en ningún caso, cuando aquéllas sean perjudicadas, denunciantes o testigos de hechos punibles ó de faltas en cualquiera de sus grados de culpabilidad, reduciéndose en estas ocasiones á hacerlas saber la obligación en que están de concurrir á dicho Centro, á hora dolas la posibilidad, si así lo desean, de que puedan ir acompañadas de otra persona, tomando el agente de la autorilla, quien los obsequió. Traen una corodad su nombre y señas de su domicilio na para depositarla en la tumba de Mey previniéndolas la responsabilidad en néndez Pelayo. que incurren, caso de no acudir á dicha

»Aparte lo antes expuesto, es hecho innegable que, por muy diversas causas, se ha llegado á confundir la galantería que reclama y la admiración que produce la mujer con la falta de respeto á la misma y hasta con la ofensa á su pudor, habiéndose llegado á crear una intolerade costumbre que es forzoso desterrar a todo trance, y por ello, si cualquiera de aquéllas denunciara hechos contra su muestren la falta de respeto que siempre se debe al sexo, sin que tales hechos constituyan delito ni falta, bastará su de-Se ha dispuesto que los ocho auxiliares nuncia, sin más comprobación, para que y 25 céntimos diarios á cada huérfano de las secciones de Letras y Ciencias de el culpable sea detenido á los efectos que menor de ocho años. dose á comar los nombres de los testigos mamente a Pablo Orabengoa. Los 112 auxiliares de los restantes Ins de tales hechos, si los hubiere, citándoles titutos disfrutarán la retribución de 1.750 para que concurran á la Comisaria, sin pesetas, así como los ocho auxiliares de ser acompaña los por el agente que haya de marchar á Irún, á causa del mal tiem-Otra, rectificada, disponiendo se anuncie Idiomas, cinco de Dibujo y dos de Caliintervenido, y to nando nota de sus nompo que hace.
intervenido, y to nando nota de sus nompo que hace.
bres y señas de sus domicilios.

Esta noche

finalidad de los preceptos contenidos en goza. los artículos 32 y 49 del reglamento y del verdadero alcance de lo anteriormente dicho, haga comprender a sus subordinados la necesidad en que están de interpretar y cumplir las disposiciones antes pretar y cumplir las disposiciones antes citadas, en la forma dicha, y que el olvido de ello ó su incumplimiento he de corregirlo como falta grave en el servicio; pues, repito, que de su exacta práctica espero fundadamente que la Policía gubernativa llegará á ganar el concepto público que le corresponde y al que es acreedora por sus reconocidas condiciones y finalidad profunciones que desempeña.»

»Madrid, 31 Enero de 1913.—El director general, Ramón Méndez Alanís.—Señors comisarios y jefes de brigada y capitanes y oficiales de Seguridad.»

LA REVENTA DE BILLETES DE ESPECTACULOS

Por real orden del ministerio de la Gobernación se ha aprobado la siguiente propuesta de la Dirección de Seguridad, que regirá con carácter general:

«1.º Que queda confirmada la real or-«El exagerado celo en el cumplimiento den de 3 de Enero de 1909 en cuanto para bulo, que es uno de los mayores aciertos el deber en unos construcción del deber, en unos casos; en otros, prácticas succeidas per en construcción.

2.º Que como aclaración á la disposipresas para vender sus billetes en despachos especiales con un recargo del 15 por 100, se considere ampliada a los particulares, agrupaciones o Asociaciones que lo soliciten de la autoridad civil respectines, ya criminales, ya vituperables, pro- va, comprometiéndose á efectuar la venta en locales cerrados en que no se causen à unos de la denuncia y à otros de facili- molestias al público, à no llevar un recargo superior al 20 por 100 del precio del billete y a designar inspectores que denatural temor de sufrir molestias y en-

LOTERÍA NACIONAL

Sorteo verificado hoy PREMIOS MAYORES

Poblaciones. Núms. Premios. 22916 14346 100,000 Sevilla Madrid 60.000 20.000 Madrid 31951 Premiados con 1.500 pesetas 10103 25602 111144 34115 7456 32370 3592 25276 28477 8581 8820 35667 20999 22078 28530

Información telegráfica

PROVINCIAS

Las víctimas de un hundimiento Tenerife 31.

Esta tarde se ha verificado el entierro de las victimas del hum imiento ocurrido en la galería para la traída de aguas.

Presidían el duelo todas las autorida cuerpo de Policia gubernativa de Madrid, des. La comitiva constaba de unas 10.200 sino que, también es de absoluta conve- personas, pertenecientes á todas las cla-

Durante el fúnebre acto permanecieron servir para cubrir la deuda que en la actualidad tiene la Sociedad, así como para la fundación de un Banco de crédito y por su reserva en lo que se le confie, por suspendido sus funciones en señal de

Hoy ha regresado la sección de zapado-

Los trabajos de desescombro se prosisu relación con los encargados de man- guen bajo la dirección de tres ingenieros. tener el orden; pues todo esto es lo que Quedan entre los escombros tres cadá-

Descubrimiento de un crimen Valencia 31.

La Guardia civil de Bellreguat ha encontrado en la cuneta de la carretera de Silla á Alicante el cadáver de un hombre

ha resultado que el interfecto era un vemás, evitarlas hasta la más insignifican- cíno de Gandía, á quien le salió al ente molestia, y á estos efectos no se las in- cuentro un individuo que intentó robarle

El dueño de ésta se resistió á entregarla v entonces el malhechor le derribó al guida. se hará con las mayores consideraciones suelo y le mató, golpeándole la cabeza con una piedra.

El criminal ha sido detenido. La estudiantina salmantina

Santander 30.

Ha llegado la estudiantina salmantina. Fué recibida en la estación por el alcalde y numeroso público. Se trasladó al Ayuntamiento, donde la obsequiaron con un

Luego depositaron su bandera en casa

La estudiantina recorrió la población, visitando los círculos y varias casas particulares. El sábado marchará á Gijón. Ha dado dos conciertos en el salón Pradera, que fueron concurridísimos.

Para las víctimas de un naufragio. Explosión de un barreno.—La «Tuna» Zaragozana.

San Sebastián 31. El alcalde de Fuenterrabía ha recibido 250 pesetas, donadas por la Reina doña María Cristina para las familias de los pudor, por actos ó de palabra, ó que de- naufragos del vaporcito pesquero «Constantino».

La comisión provincial acordó entregar 125 pesetas á la familia de cada huérfano

Trabajaban en Plasencia varios obreros los Institutos de San Isidro y Cardenal procedan, sin que para nada se invite a Trabajaban en Plasencia varios obreros Cisneros perciban desde el 1.º de Enero la perjudicada, ni se la exijan complica- en el arreglo de un camino vecinal, cuanciones que ofendan su decoro, procedién- do estalló un barreno, hiriendo gravísi-

Témese que fallezca.

»Es, pues, de evidente necesidad que, pe-netrandose usted del alcance y verdadera cio de los pobres tuberculosos de Zara-

UN NUEVO TEATRO

El teatro de la Zarzuela, el teatro de más tradición popular, vofverá muy pronto á ofrecerse como refugio gratísimo de diversión para los ociosos madrileños. El hermoso edificio destruído tres años ha por un incendio, ha sido ya restaurado; tectora y benéfica, que es esencia de las dentro de poco se dará por terminada toda clase de obras, y enseguida se abrirá al público.

El edificio

La empresa constructora, compuesta de los Sres. Rebollo, Arroyo, Gallego y Aldecoa, invitó ayer galantemente á unos cuantos autores, artistas y periodistas a visitar el nuevo edificio de la Zarzuela. El teatro de la calle de Jovellanos, con-

serva al exterior el mismo aspecto, idéntica forma. Cinco puertas dan acceso al vestíbulo y

dos independientes en los lados para el servicio del escenario y la contaduría. Las novedades comienzan en el vestí-

El antiguo pasillo, bajo de techo y con piso en rampa, ha sido sustituído por un suntuoso salón de espera, de cuyos laprestar el servicio propio de la Policía ción 3.ª de dicha real orden, se entienda dos parten amplias escalinatas de márgubernativa, y, en muchas ocasiones la que la autorización concedida á las emque circunda el piso entresuelo. La iluminación es estupenda, y el de-

corado, en blanco, muy sencillo y bri-Hante. La sala, aunque conserva su planta anterior, ha sufrido también grandes trans-

ormaciones. Han quedado suprimidos los antiguos asientos de platea y las butacas llegan

hasta el fondo. Hay tres pisos de palcos: plateas, entresuelos y principales, y después una am-plia galería que tiene alguna semejanza con la del teatro Lírico, pero mejores condiciones para el espectador, pues aun desde el amplio paseo que la remata, y en el que caben en pie más de mil personas, se domina perfectamente la escena.

Las butacas son de cuero y nogal. El número de localidades es de 2.500; de ellas son butacas 600.

En el centro del techo de la sala hay una luciérnaga para ventilación y para regular las condiciones acústicas mediante unas trampillas que, abiertas, dejan escapar las vibraciones de las ondas sonoras y evitan que su reflejo produzca el

La perfección es tal en este respecto, que puede asegurarse que desde cualquier punto del teatro, apartado ó cercano al escenario, el espectador percibirá perfectamente las frases dichas en voz más baja en la escena y los pianos más delicados de la orquesta. El decorado es elegante y lujoso. Los

cortinajes son de terciopelo color oro vielo con aplicaciones de raso pintado. La embocadura y las bambalinas del escenario están en armonía con ellos.

El techo, paredes y bambalinas están pintados en blanco con toques de oro. La iluminación es espléndida y muy convenientemente repartida.

El magnifico aparato central, modelo le novedad y de elegancia; los grupos de lamparas que penden del techo, la triple fila colocada á lo largo de la línea circuen prestar auxilios y por la seguridad res y minadores que fué à prestar auxi- lar de palcos y anfite atros, las que orlan el cuadro de la escena, dan á la sala una luminosidad extraordina ja.

Cada una de las tres filas mencionadas, correspondientes à la base de cada uno de los tres pisos que se elevan sobre la platea, está compuesta de 150 la mparas incandescentes de gran potencia, lo que arroja un total de 450 de aquéllas, como iluminación de la pared interior de la sala. La instalación está hecha con todo cui-

Realizadas las oportunas indagaciones, dado, previendo desagradables contingencias. Los cables van entubados, y los tubos empotrados en los muros. La menor avería ocurrida se registra nmediatamente en el cuadro, y el elec-

> Las baterías dan cuatro colores, y las resistencias permiten graduar la intensidad sin el menor salto y en el tiempo que se necesite.

tricista puede enviar á repararla en se-

Los truenos, lluvia, relámpagos, luna, sol, etc., se simulan eléctricamente y con precisión matemática. El coste de esta instalación se calcula en unas 85.000 pesetas.

La obra total de la reforma supone un coste superior à 600.000 pesetas. El arquitecto, D. José Ubago, recibió ayer muchas felicitaciones por su magni-

fica labor. El servicio de incendios

En el nuevo edificio de la Zarzuela lo primero que se observa es que los muros de recinto, que rodean la construcción, se levantan sobre la altura de las casas contiguas, para que, caso de incendio del teatro ó de las edificaciones vecinas no pase el daño más allá de dichos muros. Para tales casos de incendio, las precauciones se han tomado con el mayor

cuidado. Aparte de un completo sistema de mangaje, distribuído por todos los puntos del edificio, hay una serie de aparatos extintores por la acción del gas carbónico com-

primido. Para el funcionamiento de las mangas, el edificio tiene dos grandes acometidas de agua, y para el caso improbable de que ambas se inutilizaran, hay, sobre el techo del escenario, tres grandes depósitos, conteniendo cantidad suficiente à las

necesidades de un caso de siniestro. Para desalojar el local cada piso tiene La rondalla de Zaragoza ha desistido sus tramos independientes, y todos ellos conducen derechamente à las diversas puertas que tiene el edificio en la calle de Esta noche ha tocado en los cafés, ha- Jovellanos y en la de los Madrazo.

zu y S (CO) rev yI nes dad ren la Z tea.

CELT

de la red de er co fill no er

yde

co en Sa

ch

ba de

ho

ño, con dad tall finit otro

((]

mar ball que ano

SI

lido M disti Rein José los de d

cond los con

Ultin Fe

Aplicable à la misma eventualidad del | —La marquesa de Ugena, hija de los | incendio es el telón metálico que funcio- de Prado Alegre, ha dado á luz con felici- á los protagonistas: Matilde Moreno y Fran- ceptuaron del servicio militar los indivina en la embocadura del escenario. Com- dad a su tercer hijo. pónese de dos planchas de hierro ondula- —Se ha celebrado un te en casa de los do que aisla los dos trozos de edificio, des-condes del Venadito, con motivo de ser de el foso á los telares, y que, por mdoio de un mecanismo sencillo, queda tendido

La calefacción es de sistema absolutamenie moderno. En la sala se ha establecido, mediante poderosas máquinas, una permanente irrigación de aire cálido filtrado, que, entrando en aquella por unas rejillas colocadas en la embocadura, es absorbido, después de viciarse, por unos aspiradores, casi invisibles, puestos en el suelo del gran patio de butacas.

Todas las dependencias |del coliseo y aquellas que corresponden á los empleados y a los artistas más modestos, tienen sus correspondientes radiadores.

Además, convenientemente distribuídos entre los apeos del escenario, hay una ingeniosa combinación de radiadores que, ejerciendo su acción, establecerán un nivel único er tre la temperatura del escenario y de la sala, precisamente en el momento de levantarse la cortina, con lo cual el público, aun el de primera fila de butacas, no experimentará la menor sensación de frío, como suele ocurrir en otras salas.

La próxima campaña

Los Sres. Rebollo, Arroyo y Compañía han subarrendado el teatro al Sr. Sicilia, y éste cree poder inaugurar la temporada necesitaba una revisión. del 12 al 14 del próximo Febrero, con una compañía de ópera, opereta y zarzuela, en la que figurarán las tiples Mercedes das y bellas segundas tiples.

De hombres irán los tenores César Bercher, Real y otro con el que se halla en esa revisión; de remover sus cenizas en retratos; el barítono Canalda, los actores poso para descubrir bajo ellas la brasa de «Gonzalito», Peris, Agudo y Labarga; el bajo de ópera Massiá y otros elementos artificio sectario. de mérito, á los que se unirán las huestes que actuaban en el Gran Teatro.

Habra 60 profesores de orquesta, 20 bailarinas y un coro de 30 mujeres y 30

Se cultivará el repertorio clásico de zarzuela grande y se estrenará «Si yo fuera rey», obra en dos actos, de López Monis tro Español, para presenciar con curiosidad, da por la marquesa de Viana.

Al regresar á Palacio fué cumplimentada por la marquesa de Viana. y Serrano; «El diablillo de los sueños», con avidez palpitante, la reaparición de la facon música de Barrera y Calleja, y una revista en un acto de José Juan Cadenas! y Luna.

La compañía dará aquí 33 ó 34 funciones, trasladándose luego al terro Novedades, de Barcelona, donde actuará cuarenta días, al cabo de los cuales volverá á en los corazones la emoción para sus dolores la Zarzuela.

Durante el interregno trabajará en este tea tro la compañía italiana de opereta de

Es de esperar que la Zarzuela recobre en seguida el favor del público madrileno, y mucho más con los alicientes que el nuevo edificio ofrece.

Los bailes

Anoche se pensó inaugurar la Zarzuela con un baile de máscaras, pero la autoridad no lo permitió por falta de ciertos detalles en el expedienteo.

Se supone que mañana se celebrará definitivamente el baile, al que seguirán otros durante las fiestas de Carnaval. «Los Burgaleses», que anoche sirvieron

un espléndido «lunch», han acomodado estra temporada de bailes.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

ballero se encuentran en la corte.

-El marqués de Aguilar de Campóo, que sufre una pulmonía, se encontraba anoche algo mejor.

Su hija, la marquesa de Herrera, ha salido de Viena para estar á su lado.

distinguido mayordomo mayor de S. M. la hondo en el sentimiento popular. Reina Cristina. -Han emprendido un viaje al Sudán,

los de la Huerta. Han salido para el extranjero el con-

de de Peñalver y D. Luis de Areces. —La duquesa de Pastrana, hija de los condes de Romanones é hija política de la función muchos admiradores le ovacionalos marqueses de Corvera, ha dado á luz, ron á la salida, renovando su triunfo de hace con felicidad, á su segunda hija.

Ultimo cambio

BRUMMEL

El general Urzáiz

El general Urzáiz, que hace pocos días regresó con su familia de Melilla, por ha-berse suprimido el cargo que allí desempeñaba, ha salido hoy para Valladolid con objeto de posesionarse de su nuevo destino de comandante general de Ingenieros de la séptima región

> EL CORREO Redacción y Administración

> > Libertad, 29

LOS TEATROS

Electra maturgo, la de carrera más sonada La obra más famosa del gran drala que más apasionadas admiraciones y odies más encarnizados ha despertado, merecia y

Mudadas las circunstancias de orden politico que coincidieron en la época de su ruidoso Sala, Carmen Canales, Sara López, la caracterástica Lola Cortés y varias distinguiera ahora, al cabo de los doce años pasados, ocasión propicia para realizar, serenamente, arte viva, ó la escoria apagada y fría del

> Y la revisión de «Electra», realizada ano- rroquial. che con solemnidades de conmemoración para el triunfo del maestro, ha sido la resurrección

de «Electra». Aún conservando claro y vivo el recuerdo de este drama, el público lleno anoche el tea mosa heroina, cuyo nombre clásico sirvió de ma á las explosiones populares, y fué ban capilla pública, y el Obispo de Sión imdera de luchas políticas y enseña literaria de pondrá la ceniza á SS. MM. la juventud.

Y anoche, «Electra», recuperó briosamente r el entusiasmo para sus ansias vitales de li-

Con el tiempo pasado, la reacción contra los extremos de aclamación que «Electra» produo, habría ocasionado, incluso entre los «galdosistas» incondicionales, un cierto desdén hacia este drama famoso, cuyos triunfos excepcionales podían parecer excesivos comparados con los que otras obras indiscutibles del del maestro, casi como una hermana bastarda tos que el Gobierno se ha trazado para préstito autorizado por las Cortes. de «La loca de la casa», de «Realidad» ó «El abuelo», que, en menoscabo de las legitimas, había logrado para Galdós una consagración popular antes merecida y no alcanzada.

Pero anoche, «Electra» apareció tan pura, en su arte fuerte y sano, que se diria desligada de toda su ruidosa historla. Hasta la intención trascendente de la obra, parecía cobrar rumbos nuevos, significación distinta, lejana ción, de conformidad con las manifesta-Con motivo del fallecimiento de su her- de toda mezquina banderia, cercana al más ciones que días pasados hizo el presidenmano político, los señores de Pérez Ca-comprensivo, fecundo y humano ideal de lite del Consejo.

La representación de «Electra» ha servido para reintegrar á su altísimo y legítimo pues-Mucho deseamos el pronto alivio del su verdad, le promete arraigo verdadero y minar de momento el orden de prela-

La desinteresada explosión de entusiasmo que anoche provocó la obra en muchos mopara cazar fieras, el duque de Alba, don José y D. Joaquín Santos Suárez y D. Car-la locura de Electra -constituyen la mejor sanción de lo obra y del dramaturgo.

Galdós fué aclamado insistentemente, con de conciencia, queda bien determinado calor, con cariño; fuera del teatro, al concluir en el plan del Gobierno » doce años.

cisco Fuentes. ¿Cómo encarecer su acierto? La Moreno, especialmente, logró untriunfo grandísimo. Y los otros actores, la señora Calderón y el Sr. Víñas, principalmente, estuvieron igualmente afortunados en su labor de inter-

Morsamor.

DE MARRUECOS

El general Lyautey Paris 31.

Anuncia «Le Fígaro» que el general Lyautey saldrá hoy de París con direc-ción á Burdeos, donde embarcará para Casablanca.

¿El Raisuli rebelde?

Al «Matin» telegrafian de Tanger que reina gran efervescencia entre las tribus del Noroeste del imperio, y que los cabileños de las regiones de Alenzar y de Djebala preparan una acción contra los españoles, en la cual se dice tomara parte activa el Raisuli.

Parece ser, según el telegrama, que las tribus del Sur de Tetuán se proponen ambién declararse en rebeldía.

DE LA CORTE

Esta mañana, á las once, asistió S. M. la Reina doña Victoria á la misa que por las victimas de la campaña se ha celebrado en la iglesia de los Jerónimos.

Fué recibida por la Junta de damas, enre las que recordamos á las marquesas de Viana y Squilache, duquesas de Soto-mayor y Canalejas, condesas de Mirasol viuda de Torrejón, Aguilar de Inestrillas, Torre-Arias, señora de Allendesalazar v otras.

En el pórtico recibió á S. M. el clero pa-

Una vez en el templo, doña Victoria ocupó un sitial en el presbiterio, frente al al- exactitud, como creemos, las que sobre tar mayor, y un poco más distantes, la este asunto ha pronunciado el presidente duquesa de San Carlos y el coronel Elo-

Balance del dia

El presidente del Consejo facilitó esta mañana á los periodistas la declaración año último fueron de poco más de 1.172 ministerial, titulada ahora «plan del Go-millones de pesetas, y los pagos 1.155 mi-

En primera plana la publicamos. marcar y desarrollar su conducta.

Los periodistas preguntaron al conde de Romanones qué asuntos de los que se citan en el plan del Gobierno tendrán prioridad, y cuáles otros quedarán para tremolarlos como bandera en la oposi-

El conde de Romanones contestó:

(Los proyectos que se consignan en el plan del Gobierno se irán desarrollando to esta hermosa obra de Galdós, cuya fuerte a medida que las circunstancias lo devitalidad artística, patentizada ahora en toda manden, por cuya razón no puedo deter-

En la declaración ministerial, comparada con la del gabinete Briand, se ve que nosotros en cuestiones sociales vamos más allá que el gobierno francés.

Respecto á la cuestión religiosa, el punto principal, que es garantir la libertad

Publica hoy «El Radical» una información, en la cual dice que con arreglo á la | ñol, 91'40.—3 por 100 francés, 88'90.

duos de dos Ordenes religiosas, que más tarde, con la reforma de 1904, se amplió la excepción, por disposiciones ministeriales, á los individuos de veinte Comunidades, y que ahora, después de la novísima ley llamada de servicio militar obligatorio, se trata de ampliar la excepción á otras treinta y dos Ordenes religiosas.

Como el periódico republicano atribuye al jefe del Gobierno esta nueva ampliación, el conde de Romanones ha dicho lo Minas de Villaodrid..... siguiente:

«No es iniciativa mía nada de lo que con la interpretación de los artículos 237 v 238 de la ley se relaciona.

Después de aprobada la ley de servicio militar obligatorio, el ministro de la Guerra envió al Consejo de Estado un expediente con la interpretación que, á su juicio, debía darse á esos artículos.

El Consejo de Estado dió dictamen por ifianimidad mostrándose de acuerdo con el criterio expresado por el general Luque. En dicha interpretación se consigna que los religiosos prestarán solamente los servicios de su ministerio al ser llamados

Creo que está mal, pero así se votó en

as Cortes. En el Consejo de Estado, hombres como Moret y Urzáiz, que no creo se sospeche due dejan pasar nada que no sea esrictamente ajustado á la ley, estuvieron conformes con la interpretación que el ministro de la Guerra envió à consulta.

Actualmente ei asunto está sujeto al trámite de ser examinado en Consejo de ministros y yo celebraría que la rasolución que recaiga sea conforme á la informado por el Consejo de Estado, con lo que no iríamos en mala compañía.»

Si las anteriores palabras reflejan con del Consejo de ministros, parécenos que el conde de Romanones no está perfectamente informado de lo ocurrido en el Consejo de Estado cuando se trató de la El próximo miércoles habrá en Palacio consulta que envió á informe el ministro de la Guerra.

> Publica la «Gaceta» de hoy los estados formados por la Intervención general de la Administración del Estado de los ingresos y pagos realizadas en 1912, comparados con los de los años anteriores.

> Resulta de éstos que los ingresos en el llones y medio.

En estos datos no se incluyen los gastos Resalta en ella la vaguedad, pues del de 1912 por suplementos de créditos y crégran dramaturgo habían alcanzado. Era co- documento ministerial no hay posibilidad ditos extraordinarios, que, como es sabirriente juzgar á «Electra» como obra deterior de saber cuáles habrán de ser los proyec- do, se han llevado á las cuentas del em-

De otro modo, el presupuesto de 1912 aparecería liquidado con déficit de unos noventa millones.

CHARADA

-Te advierto, segunda cuatro, que no bajes la escalera que la segunda primera. -¿Pero tres que te has creído? Tengo buena complexión, y bajo con gran cuidado escalón por escalón. ¡Si fuera una dos tres cuatro! Ese sí que el otro día rodó toda la escalera, parando en la portería.

L. Fernández Rodríguez. (La solución mañana.)

Solución á la charada anterior.

PO TA MIA NA

BOLSA DE PARÍS Paris 31.—(Apertura). —Exterior espanol, 91'32.—3 por 100 francés, 88'90.

Paris 31.—(Clausura).—Exterior espa-

BOLSA DE LONDRES Londres 31.—(Apertura).— Exterior español, 90'00.

BOLSA DE BILBAO Cotización del 29 de Enero de 1913 ACCIONES

Banco de Bilbao... Banco de Vizcaya..... Crédito de la Unión Minera.... 279'00 Unión Resinera Española... ... Sociedad general de la Industria 108'75 - Sierra Menera.... 000'00 Sierra Almagrera..... 00'00 **BOLSA DE BARCELONA**

13.
293'12
78'00
00,00
27'30
156'00

CULTOS

Santo de mañana.—Santos Ignacio y Ceci-lio, Obispos y mártires; Severo y Pablo, Obis-pos, y Santa Brigida, virgen. Se gana el Júbileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Carmelitas Maravillas, donde prin-cipia la novena á la Purificación de Nuestra Señora: á ocho habra reinante de Sunestra Señora: á ocho habrá misa cantada para ma-nifestar Su Divina Majestad; á las diez y melia, misa mayor con sermón, y por la tarde

ejercicios y reserva.
En San José también principia la novena.
Después de la reserva se cantará solemne

En la parroquia de Santos Justo y Pastor continúa y predicarán D. Ildefonso Linares y D. Luis Bejar.

Significantial de la novenas anuncia

das, y precarán: En Jesús, el P. everiano Santibáñez. En la capilla del Santisimo Cristo de la Santid, D. Mariano Belda.

En San Luis, D. Felipe Guiu y D. Juan

Visita de la Corte de María.—Nuestra Seño-ra de la Almudena en Santa María, la Blanca en San Sebastián, la del Consuelo en San Luis del Olvido en San Francisco el Grande.

Funciones para mañana

Real. -Función 55 de abono. -23 del turno primero. -A las 8 3 14. - Rigoletto.

Español.—A las 9 172.—Sobrevivirse.

Princesa. - Allas 9 174. - (Moda). - A cadena perpetua, Casa con dos puertas, mala es de guardar é Invento célebre (monólogo).

Lara. - A las 10. - (Moda.) - (Sencilla.) - El obrecito Juan.-A las 11.-(Doble.) - Las cacatúas (dos actos) y La Argentina. A las 6 1[2.—(Sección doble.)—(Estreno).— La prosa de la vida (dos actos) y La Argen-

Apolo.-A las 6 1/2.-La cucaña y Trío Laa.-A las 10.-Los cadetes de la reina.-A

as 11 314.—Trío Lara y Los campesinos. Cómico.—A las 6 1 [2.—(Doble).—La volatinera (tres actos) —A las 10 1[2.—(Doble.)—

Los cuatro gatos (dos actos). Cervantes.—A las 6 1/2.—(Sección vermouth.)—Tortosa y Soler (dos actos).

A las 9 3/4. (Sencilla.) — Fortunato (tres cuadros).—A las 11.—(Doble.) — Trampa y

cartón (dos actos y varias películas). Eslava. - A las 6. - Princesitas del dollar. --A las 10 1/2. -Las cigarras hormígas.

Teatro Benavente.-(Plaza de Bilbao.)-De 4 12 á 12 12.—Sección continua de cinematógrafo.—Todos los días estrenos. Los jueves y domingos, matinées infantiles

con regalos de juguetes. Trianon-Palace.—(Alcalá, 20.)—Selectas secciones de cinema artístico de 4 112 de la tarde á 8 112 de la noche.—A las 6 112, gran gala, reunión de la buena sociedad. - A las 10 y 11 112 de la noche, grandes atracciones: Elvira Conde, Cubano Vega, Zazá, La Argen-tinita y la célebre Adelita Lulú.

Salon Doré. - (Atocha, 60, y Santa Isabel, 3). – Grandes secciones de cinematógrafo continuas los días laborables de 4 á 12 314 noche.—Días festivos, por secciones desde las 3 de la tarde.—Exito grandioso de la película de largo metraje, «Amor de principe».—Hoy estreno de la cinta de sensación, en tres partes, «Los tres camaradas». - En preparación grandes y sorprendentes estrenos (cómicos y sensacionales exclusivos de esta empresa.— Domingo próximo gran matinée de 11 á 1 de a mañana, figurando en el programa las películas más importantes. - Precios inverosi miles.

Pesetas nominales negociadas

50 000

por 100 perpetuo, al contado......
dem, fin corriente.....

BOLSA

Cotización Oficial del 31 de Enero de 1913.

VALORES DEL ESTADO

anterior		4 por 100 perpetuo	Cambios de hoy
Fecha 0	0.0	(EMISIÓN DE 1908)	
recha	,.0	Al contado	070
3 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8	3 95 4 05 4 40 4 45 6 50	n n n B, de 2.500 n n A de 500 n	83'80 y 85 83'85 84. 83'90. 95 y 84' 84'30. 35 y 40 84'30. 35 y 40 86'50 y 60
» 8	4 85	A plazo	86'75 86'50
» 8	33 85	Fin corriente	83'85
		4 por 100 amortizable Al contado	
20 1 710 6	74 WU	Serie E, de 25.000 pesetas nominales	94'50
		» C, de 5.500 » » » B, de 2.500 » » » A, de 500 » » En diferentes series	94 ' 50 94 ' 50
26,0 9		5 por 100 amortizable Al contado	and the second
30 1 913 1 30 1 913 1 11 1 30 1 913 1 11 1 1	01 90 01 95 01 95 02 02 02 01 95	D, de 12.500	. 101'95

I I I	Ultimo cambio anterior	VALORES DE SOCIEDADES	Valor nominal	Des- em-	Cambios de hoy
Name and Address of	Fecha 010	ACCIONES	de cada título Pesetas	bol- sado. 010	010
-	30 1 913 448 21 1 913 242 30 1 913 291 30 1 913 253 16 9 912 95	Banco de España	500 500 500 100 250	40	447 290 y 290'50 252
	29 1 913 41 00 30 1 913 12 75 30 1 913 309	Banco Hispano Americano. Banco Español de Crédito. Socied. Gral. Azuc. España. Preferentes " " " Ordinarias Altos Hornos de Vizcaya	500 250 500 500 500		128'75 41 12'50
	11 6 912 50 50 30 7 912 40 29 1 913 461 27 1 913 303 50 30 1 913 466 75	Sociedad de Chamberi	500 475		465 ptas. ac.
The state of the s	30 1 913 305	Banco Central Mexicano	ofa la	Interés anual 0/0	300 Landrop of A
	30 1 913 80 18 5 911 88 17 6 912 78 16 1 912 89	Cédulas del Banco Hipotecario Sociedad General Azucarera de España. Comp. ^a Gral. Madrileña de Electricidad. Sociedad de Chamberi. Mediodía de Madrid.	500 500 500	4 5 5 5 5	101'75
	12 4 908 103 2 1 913 96	Ferrocarriles Valladolid á Ariza Serie A " " " B " " " " C Id. Norte España. Emisión 1.º Enero 1905 AYUNTAMIENTO DE MADRID	500	5 4 1[2 4 4	94'85
	21 11 912 75 5 28 1 913 81 5 29 1 913 90	Sisas Obligaciones de 1868 Uldem de Erlanger Uldem por resultas Idem por pago de exprop. en el interior	500 500 500	6 3 4 5	73
	12 31 912 100	O Cédulas para id. de id. en el Ensanche. DIPUTACION PROVINCIAL MADRII Obligaciones		4 172	has and ombos

Idem, fin próximo Carpetas del 4 por 100 Amortizal	200 000 ole, 17.000
5 por 100 Amortizable	438.000
Acciones del Banco de España	7.000
Idem del Banco Hipotecario	
Idem de la Arrend.ª de Tabacos.	16.500
Azucareras.—Preferentes	5 500
Idem.—Ordinarias	50 000
Cédulas del Banco Hipotecario	
CAMBIOS SOBRE EL EXT	RANJERO
Francos negociados	3
Paris, á la vista 375 000 á	107'00 premio
Total 375.000	
LIBRAS ESTRELINAS NEGO	
Londres, á la vista. 1 000 ° á p	ts. 26'98 una
» » » » » » 12.000	» 26'99 »
Total. 3 000	
Pesetas y pesetas	OHO
Admitiendo como base el úl	and droper.
que se han cotizado hoy en la	Roles les etcs
tos sobre Paris, resulta que:	DOISE 108 616C-
100 francos (ptas oro) equival	en 4 107'00 nes
setas.	No. of Contract of
100 pesetas equivalen á 93'19	francos (pese-
tas oro).	
DESPUÉS DE LA HORA	OFICIAL
(CIERRE)	
4 por 100 interior fin de mes,	00,00
Idem fin próximo, 84'00.	00 00.
Barcelona, fin mes, 00°00.	
Idem fin próximo, 84°00.	
Paris, 4 por 100 exterior, 91 40) **
Renta francesa, 88'90	
BOLSA DE BARCEL	ONA
BARGELONA 21 (4607 to ale	





PECTORAL DE CEREZA del Dr. AYER

No Tiene Igual

PARA LA CURACIÓN RÁPIDA DE

Restriados, Toses, Bronquitis, Gripe, Mal de Garganta

Alivia la tos más aflictiva, palía la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, Mal de Garganta, y todas las afecciones pulmonales à que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz. Tomado oportunamente, nunca deja de curar estas dolencias, y evita enfermedades que en muchos casos son fatales.

EL PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER es, pues, el UNICO que ha sido premiado con medalla de oro en cuantas Exposiciones ha concurrido; el UNICO que con justicia puede y debe recomendar la ciencia médica, y el UNICO también que ha merecido el patrocinio decidido y la recomendación de las principales Academias de Medicina de Europa y América.

La Academia Médica de Berlim, al dar su valioso y autorizado dictamen, dijo: "El poderoso y uniforme deminio que el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER ejerce sobre las dolencias de la garganta y pulmones hace que sea entre sus similares el más digno de confianza."

No menos recomendable es la opinión de la Academia Médica de Londres, que ha dicho: EL PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER contiene sustancias que poseen virtudes muy eficaces, que dicho doctor ha sabido combinar de una manera admirable, por cuya razón puede combatir con gran éxito todas las afecciones pulmonales y de la garganta."

También la Academia Médica de New York ha dicho: "La fórmula del PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER, hoy conocida ventajosamente del Cuerpo Facultativo del universo, predispone en su favor, y de ahí el apoyo decidido que la prestan los doctores."



Caspa Canas. Calvicie... La caspa, además de ser en si una desagradable y molesta atsection, es señal de debilidad y degeneración de la piel dei cravoo y las raises del cabello; condición que exige la aplicación de un tónico estimulante.

Si se descuida este sintoma, arguirá empeorando el estado del cabello, parderá su color y vigor naturales, aparecerán las

canes, se pondré seco y quebradizo, y caerá con profusión cada vez que se palas, produ-ciéndose, en ústimo lugar, la

Bate es el curso natural de la pérdide del cabello, que si es cosa sensible para el nombre, constituys para is mujer una verdadara desgracia. Afora tunadamente ofreca el TONI-CO ORIENTAL para el cabeestas fanestas consecuencias.

Desde que exercoa la caspa as apitoren el Tenico Oriental como esta le tina lo en las ins-

trucciones que amunpanta al frasco, y quadant contendo el mal en su principio. Aun cuando no se haya tenido esta

pravisión, y a mai esté ya bien adelantado, virus esta de-liciosa y eficaz pri partición el major medio de Astaurar el cabello á su estado migranal. El

Tónico Oriental no as all acel-

te ni homeda, pero por se rodes iss ventsjes de retes hopula-res sicites, sin ninguna de sus desventajes.

Da nusvo viger si cabel. o y

la barba comunicandoles purtume y sedesa susvidad.

dolf Schlesinger; Werdohl in Westfalen.-Fabrica de articulos para esminos de hisrro, tranviss, martans, stc.. Fabrica de aparatos para levantar pesos. Caballates gatos accionados iéctricaments para levantar com tras. Cabelieves sin months es para levanter coches a Truchson también con coidn eléctrica,

patentados padoptados por va-rias Direcciones de caminos de hierro. Gram economia de ffempe, de la mano de obra y

Cabrestantes de todas clases: cabrestentes & cremalista completamente en scaro ó com as-

ta de madere, con frevo de seguridad. Cebrestantes de tornillo y carro. Cabrestantesi hidranicos. — Cabrestantesi para ouches de tranviss .- Ca-

brestantes de tornillo para antomovites modelos «Duplex» y . Prastop. Para precios, cataogos y cuantos datos se deseen, dirigirse à la Fábrica.

calvicie.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer, MEDALLA DE ORO

En las Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago. Lo venden los Farmacéuticos. Deséchese toda imitación barata e inútil.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Capital: 25.000.000 de pesetas

FABRICAS EN

VIZCAYA (Zuazo, Luchana, Blorrieta y Guturribay), OVIEDO (La Manjoya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldea-Moret) y LISBOA (Trafaria)

ACIDOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos de cal. Superfosfatos de huesos. Nitrato de sosa. Sales de potasa.

Sulfato de amoniaco.

Sultato de sosa.

Clicerina. Acido nítrico. Acido sulfúrico corriente. Acido sulfúrico anhidro.

Acido clorhídrico.

S y primeras materias para tota clase de cultivos, adecuados à todos los terrenos.

LABORATORIOS

para el analisis gratuíto y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (MADRID, Villanueva, 11)

importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo Excmo. Sr. D. LUIS GRANDEAS

Aviso importante. Pídase à la Sociedad la Cuta práctica para sacar las muestras de las tierras à fin de que se pueda determinar cual es el abono conveniente.

Los pedidos deberán dirigirse a MADRID,

VILLANUEVA, 11, 6 al domicilio social

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: GEINCO

Se encuentra de venta en todas las farmacias del mundo

EL CORREO

DIARIO POLÍTICO DE LA NOCHE

Redacción y Adminstración: 418ERTAD, 29

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	PESETAS
Madrid, un mes	1'50
Provincias, trimestre, pagos directos ó en la Administración	
Id., id., por giro y eomisionado	5'50
Portugal, trimestre	8 "
Extranjero, trimestre	

El importe de las suscripciones puede efectuarse remitiendo libranzas de la prensa, que se expenden en los estancos; del Giro Mutuo, Giro postal ó letra de fácil cobro.

Mo se admiten selles de Correes

Toda la correspondencia administrativa se dirigirá á nombre del Administrador de

EL CORREO, LIBERTAO, 29.

APARTADO DE CORREOS, NUM, 100

La esencia persa para los nervios

Cura à usted y nosotres les probaremes é de le contracto devolversmes el dinero.

Para el hombre gastado, que sutre de agotamiento man a é físico, que ha malgastado su vitalidad durante su juventud à causa de ignorar las leyes de la naturaleza; para el sesenta por ciento de los hombres que han hecho ó harán una tragadis del matrimonio, ofrecezos la Reeneta Peres para los Nervios, bajo la siguiente

GARANTIA ABSOLUTA

Si al tomar un tratamiento completo de sels cajas da Reencia Persa para los Nervios y seguir las simples instruc-ciones que las acompaña, no hace una cura parmanente, devolveremos al dinezo que se haya gastado en adquirirlas. Pruébese con una caja de estas maravillosas pastillitas orientales y véass el notable beneficio que se recibe, debiendo continuar después con el tratamiento completo y curarse permanantamente. No contienen mercurio ni drogas nocivas. Curarán toda clase de eniermedades nerviosas; insom-nio, fa ta de memoria, desvanecimientos, incapacidad para el estudio o los negocios, decaimiento prematuro, agotamiento vital y toda clase de padecimientos causados por el trabajo excesivo ó disipación.

Le Sercia Persa para los Nervios, ha sido portadora de felicidad à miliares de hogares.

No corre riesgo aiguno. The Brown Export Co., 95-97, Liberty St., New York, N. Y., H. U. A., proplatarios de las pastillas suplican al público que haga una prueba con la Resneia Persa para los Nervios al coato y riesgo de ellos. Comiénces: h.y; esta preparación se puede conseguir en casa de Sarrá, Habana, Cuba

COLN-MUSENEM BERGWARKS-ACTION-VERBIN

PROCEDIMIENTO PARA AUMENTAR LA REDUCTIBILI-DAD DE LOS MINERALES DE HIERRO ESPATICO Sa reciben órdenes en: Matrid. Calle de Génove, n.º 15, 2.º doha. Matrid

I, MAYOR, I Tarifa C

Las personas no abonadas pueden hacer uso del telétono para conferencias y expedición de despachos, conforme á la tarifa siguiente:

9 0,10 9 3,00 Por cada copia suplementaria de despachos múltiples » 0,10

Servicio de abonados (1)

Por cada despacho expedido desde su domicilio que no exceda de 30 palabras...... Por cada 30 paísbras ó fracción

(1) Para tener derecho à este servicio es necesario que el abonado haya hecho depósito previamente en la Dirección.

mi de sio An e] (

cri

ció gei

que

les Jui

exc Ter lipe Ore sús

mo len ecl

cua He Or tas rra Co

em ah jo

no tad ral